

RESIGNIFICANDO LA ESCUELA EN LA COMUNIDAD

PROGRAMA ASISTENCIA TECNICA ESCUELA COMUNIDAD - A.T.E.C.

El Programa Escuela Comunidad se diseñó en el año 2000, con la finalidad de generar alternativas de asistencia técnica para construir y optimizar los nexos, entre la institución escuela, como organización social educativa de/para los sujetos y la comunidad en la que estos viven, favoreciendo procesos de inclusión social.

¿Por qué proponer un programa que plantee como ámbito de intervención técnica la vinculación de la escuela y la comunidad? ¿Cómo pensamos esta vinculación? Cuando hablamos de comunidad ¿a qué nos referimos? ¿Qué tipo de nexos será necesario construir? ¿Con qué supuestos?

Sabemos que así como la escuela es interpelada por las profundas transformaciones sociales de las últimas décadas, la comunidad, y en particular la “comunidad educativa”, también ha sufrido modificaciones, que exigen a su vez, una profunda reflexión e interrogación por parte de los equipos técnicos que trabajamos en el ámbito educativo.

Lo que aparece hoy, es la creciente expresión de la heterogeneidad y diversidad en los sujetos (probablemente denegada otrora, por el carácter normalizador de las instituciones de la modernidad). Esta diversidad se concreta en nuevas configuraciones familiares, el tránsito de la “identidad-ciudadano” a la “identidad-consumidor”, las llamadas “culturas juveniles”, las nuevas imágenes de la infancia y la niñez, las relaciones de géneros, la aparición en la esfera de lo público de opciones sexuales que en otros tiempos permanecían en la esfera de la vida privada, sólo como algunos ejemplos.

Podríamos señalar también otras evidencias que se observan actualmente en las comunidades, como son:

El surgimiento de organizaciones sociales y comunitarias que toman en sus manos la “satisfacción de las necesidades básicas de los más postergados” y efectivizan el ejercicio de derechos sociales.

La aparición cada vez más legitimada de economías informales, que sustentan la vida de muchas familias, con las consabidas condiciones de vulnerabilidad, inestabilidad, explotación, precariedad y hasta de riesgo. Sobre todo si consideramos las ligadas a actividades como el tráfico de sustancias o la prostitución, que generan circuitos paralelos de circulación de bienes y servicios, entramados en la misma lógica de consumo prevalente en la constitución de las subjetividades actuales.

A su vez, la territorialidad no parecería ser condición de comunidad, cuando muchos de los intercambios entre sujetos e instituciones se producen hoy, en espacios virtuales donde también se conforman en “comunidad” a pesar de la distancia y los husos horarios.

Frente a estas profundas transformaciones en las tramas socio-comunitarias que atraviesan a la escuela, que se hacen presentes en ella, que portan los sujetos y que a su vez las circundan como contexto, creemos que no es posible seguir manteniendo la idea de “comunidad”, como un conjunto homogéneo y armónico de actores sociales que comparten un territorio, con valoraciones, sentidos y aspiraciones compartidas que mueven a la acción en una dirección determinada y con proyección de futuro.

¿Cómo pensar entonces, la comunidad que atraviesa a la escuela y de la que forma parte en sus múltiples y posibles vinculaciones? Despejar este interrogante adquiere relevancia y significación en tanto supuesto que orienta la propuesta de ATEC

Podríamos decir que la comunidad se caracteriza por la heterogeneidad, la existencia de tensiones y conflictos, por procesos instituyentes de acción, participación y ejercicio, de reivindicaciones históricas de grupos postergados, de transformaciones mucho más aceleradas que en otros momentos históricos, que configuran constelaciones sociales complejas y cambiantes.

Entendemos que la “comunidad”, no es sólo un conjunto heterogéneo de actores, relaciones y procesos sociales, es también la producción simbólica de los sujetos y la sedimentación cultural que portan y recrean en sus prácticas cotidianas.

Desde esta perspectiva, los llamados hoy “bienes culturales”¹ y las diversas formas de representación que estos utilizan, desde las producciones artísticas hasta la tecnología, desde la multiplicidad de discursos hasta los modos de juego y recreación, constituyen una dimensión central de la concepción de comunidad cuando la pensamos en relación a las lógicas escolares.

Por ello, la diversificación de los discursos, sus nuevos soportes, el acervo cultural y la producción simbólica de los actores sociales relacionados con la escuela y el que portan los alumnos, docentes y familias en tanto parte de una formación social concreta, merecen una atención particular para pensar la re-creación de las prácticas en la escuela.

Es esta dimensión simbólica de la comunidad y de la escuela, la que merece ponerse en relación para interpelarse mutuamente, con la finalidad de re-significar los saberes escolares prescriptos en el currículo, dotándolos de significatividad cognoscitiva y relevancia social, en la interacción social y en la interacción intelectual con el conocimiento que la escuela pretende promover. Esta interpelación mutua creemos que es constitutiva del hacer “escuela comunidad”. Entendemos que este proceso implica el reconocimiento, la valoración y el intercambio que en el uno-a-uno de quienes constituyen y recrean estos espacios, son a su vez constituidos por estas en tanto, sujetos de deseo, de conocimiento y de derecho.

¿Qué lineamientos teórico – metodológicos fundamentan la propuesta de ATEC?

El Programa ATEC se propone y apuesta a la construcción de una institución educativa que posibilite la ampliación de horizontes, que habilite oportunidades, que abra sueños y genere alternativas en los sujetos. Y de este modo vaya obstruyendo y limitando los designios de la exclusión. Para eso la escuela tiene una capacidad de producir alguna diferencia en el sujeto y de poner a su disposición algo que le permita ser distinto.

Aquí, el sujeto cobra protagonismo, ya que se lo considera como productor de prácticas y en su capacidad de invención y creación ante situaciones nuevas; supone un sujeto productor de cultura, sin desconocer por supuesto, las condiciones estructurales en las que habita. Creemos que esas condiciones estructurales no eliminan todos los márgenes de autonomía y de creatividad del actor social y con ello la posibilidad de modificarlas.

Este sujeto como sabemos, no está sólo, ni en cualquier lugar, habita y es habitado por una “comunidad”. Por ello, cuando nos referimos a transformaciones y a los sujetos, que van operando cambios, no son cambios solo individuales, sino que los entendemos en procesos colectivos, donde cada uno cambia para que cambien las prácticas y las prácticas distintas van cambiando a cada uno. Cambian las condiciones en que se generan, posibilitando nuevos organizadores que permitan lugar para todos.

Nos importan fundamentalmente esas prácticas que van generando nuevos sentidos compartidos y que solo son producto de la difícil, necesaria, pero no menos apasionante tarea de emprender

¹ Expresión que denota la hegemonía de la lógica de mercado hasta en espacios o campos de producción cultural que en otros momentos se consideraban ajenos a ese tipo de regulación.

procesos colectivos de cambio. Estos procesos, con direccionalidad de cambio en la institución, suponen un posicionamiento diferente de los sujetos en relación a los otros y a la tarea, que se expresan en nuevas prácticas.

Para que las prácticas puedan cambiar, el Programa ATEC quiere producir alguna diferencia en el sujeto, y lo intenta poniendo a su disposición “algo”² que le permita ser distinto en algún aspecto, para sí y para otros. Creemos que de este modo las prácticas sociales y pedagógicas pueden ser distintas. Esto consiste en que tenga lugar la creatividad, que juegue el alumno de la mano del docente y aparezca la satisfacción, que se transforma en motor para sostener el esfuerzo que implica aprender y enseñar, des-estructurarse y estructurarse.

Facilitar el encuentro entre escuela y comunidad, supone, como dijimos, la modificación de las prácticas sociales instituidas a lo largo del tiempo.

Desde nuestra perspectiva la modificación de estas prácticas supone un movimiento complejo que incluye tanto la ruptura con modos de hacer y pensar que funcionan como obstáculos, como la recuperación de las experiencias significativas que inauguran nuevos ‘haceres’ en la escuela; constituyéndose en un conjunto de posibilidades, que pueden ser potenciadas, desarrolladas y sistematizadas.

Partir de la posibilidad y no de la falta constituye una característica central del programa, una decisión teórico-metodológica, no porque niegue la existencia de problemas y dificultades, sino, y fundamentalmente porque a partir del análisis y resignificación de experiencias valiosas –que se realizan en las escuelas o que se proponen desde nuestros proyectos- se desencadena un proceso que potencia aspectos esenciales en la producción de cambios, algunos de los cuales mencionaremos a continuación:

El primer lugar lo ocupa la sorpresa, el asombro al descubrir la existencia de experiencias que generan intercambios muy variados, a través de las cuales, los sujetos pueden demostrar sus capacidades, a veces no reconocidas, denegadas y en muchas ocasiones correrse de un lugar producido, justamente por la estigmatización.

Ahora bien, el asombro tiene sentido cuando posibilita preguntas e interrogantes capaces de conmovir las certezas, favorecer rupturas epistemológicas y activar la búsqueda de las concepciones y categorías conceptuales que subyacen a las experiencias significativas.

El proceso descrito desencadena otros aspectos fundamentales. La satisfacción y el placer que se produce al ponerse-en-juego, como sujetos creativos, ante el desafío de la acción, el descubrimiento, la elaboración conceptual y la construcción compartida; recuperando el lugar del deseo como motor de las prácticas escolares y rival de la queja como síntoma de desconcierto y mal-estar paralizante.

La sorpresa, la pregunta que desvela, la construcción de respuestas y la satisfacción de hacerse cargo del desafío, implican fundamentalmente la revalorización y el descubrimiento del otro, sin el cual parece imposible restituir sentido compartido a las prácticas de enseñar y aprender. El otro puede advenir así, como lo diverso que enriquece y confronta, dejando de ser amenaza o riesgo.

Ahora bien, como ya insinuamos, partir de las posibilidades no solo implica retomar prácticas que se están llevando a cabo en las escuelas, sino que existen también otras alternativas.

En esta línea el programa propone algunos trayectos específicos que intentan acompañar los procesos de reflexión y recreación de las prácticas; favoreciendo la restitución del sentido de la escuela a través de la generación de interacciones e intercambios con la comunidad –en particular en sectores que sufren la pobreza y la exclusión social.

² Hace referencia a los “objetos” que cada Proyecto pone en juego en las intervenciones.

Estos trayectos se conforman como proyectos específicos que se ofrecen como opciones para las escuelas incluidas en el programa. La posibilidad de elección (y el sostenimiento de esta elección) se considera un componente esencial ya que supone un posicionamiento como sujetos de deseo y una implicación profesional con la tarea.

En síntesis, los diversos proyectos³ proponen, la posibilidad de vivenciar -con otros- prácticas alternativas en diversos ámbitos; capaces de desencadenar procesos de sorpresa, interrogación, conceptualización, satisfacción, placer y reconocimiento del otro como productor de cultura, instituyendo nuevos modos de pensar y actuar.

Distancias y desencuentros

La distancia entre la escuela y sus destinatarios se expresa en una serie de situaciones que fueron identificadas a partir de la profundización diagnóstica y que se puede enumerar como sigue:

La aparición de una creciente distancia entre los códigos y pautas culturales de la escuela y las de los destinatarios del servicio educativo, que se evidencia en la dificultad de adecuar las dimensiones pedagógicas y organizacionales a las características, necesidades e intereses de los alumnos

La conflictiva relación entre familias y escuela, cuando se expresa en indiferencias, ausencias o la excesiva y no articulada presencia e injerencia de las familias en la institución.

La irrupción en la escuela de problemas de génesis social, sumado a la evidente dispersión, superposición y desarticulación de los recursos institucionales estatales, no gubernamentales y comunitarios.

La ruptura de los consensos tácitos entre los adultos involucrados en la crianza y educación de niños y jóvenes

La emergencia de indicadores preocupantes de malestar e insatisfacción docente.

El impacto negativo de muchas de las dificultades descritas en los estilos de conducción y gestión de los Centros Educativos y sus efectos en la calidad de su oferta.

³ Apoyo a la Gestión Directiva - Escuela / Familias - Redes Institucionales Comunitarias - Artes Visuales - Literatura - Antropología – Juego – Orquesta Escolar – Coros – Consejería para Adolescentes en la Escuela Secundaria – y la incorporación a partir del año 2008 de los proyectos que se desarrollan en el Centro de Integración Escolar “La Casita” de Villa del Libertador.

El Programa A.T.E.C.

Propósito general:

Objetivos específicos:

Propiciar la construcción y desarrollo de experiencias educativas alternativas, recuperando e integrando los saberes que se generan en otros contextos y resignificando los construidos en la escuela.

Generar condiciones para optimizar la relación escuela familias,

Favorecer la formación de redes a través de procesos participativos de articulación y coordinación interinstitucional y comunitaria.

Propiciar la construcción de una gestión directiva que se centre en la organización del trabajo y contextualice la propuesta institucional.

Destinatarios:

Escuelas de Nivel Primario de la ciudad de Córdoba, que ingresan al Programa y permanecen en un proceso de trabajo intensivo durante 3 años.

Escuelas Medias sólo en el Proyecto de Consejería para Adolescentes y en 2 proyectos de “la casita” en Villa del Libertador.

Los Proyectos, destinan sus acciones a alumnos, docentes, directivos, familias, organizaciones de la comunidad, articulando al mismo tiempo, con Instituciones públicas, sociales, culturales, etc. (Museos, Bibliotecas, Teatros, Centros de Salud, ONG, Organizaciones Comunitarias, entre otros).

Para comunicarse: atec_cba@yahoo.com.ar